



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS
DEPARTAMENTO CONCURSOS

2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, 21 MAR 2014

VISTO:

El EXP-USL: 8030/13, donde se solicita se llame a concurso de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO INTERINO**, con destino al **AREA N° 4 -CURRICULUM Y DIDACTICA**, del **DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y FORMACION DOCENTE**, con temas relativos a **"LA MATEMATICA Y SU DIDACTICA"**, de la carrera **PROFESORADO EN EDUCACION INICIAL**, y


Prof. Rosa A. Soria Boussey
Vice-Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas en su sesión del día 02 de Octubre de 2013 aprobó el llamado a concurso y el jurado propuesto.

Que el mismo se registró por la Ordenanza del Consejo Superior N° 13/10. Que Dirección Administrativa a fs. 2, realiza la imputación del cargo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso un cargo de **PROFESOR ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO INTERINO**, con destino al **AREA N° 4 -CURRICULUM Y DIDACTICA**, del **DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y FORMACION DOCENTE**, con temas relativos a **"LA MATEMATICA Y SU DIDACTICA"**, de la carrera **PROFESORADO EN EDUCACION INICIAL**, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza del Consejo Superior N° 13/10.

ARTICULO 2º- Declarar abierta la inscripción por el término **CINCO (05) días hábiles universitarios**, desde el día **JUEVES TRES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (03-04-14)** y **HASTA** el día **MIERCOLES NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (09-04-14)**, de lunes a viernes, de 08,30 a 12,00 horas en el Departamento. Concursos de esta Facultad.-

CORRESPONDE RESOLUCION CD N°

020


Lic. Lic. Horacio D. Urdueño
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS
DEPARTAMENTO CONCURSOS

“ 2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

-2-

ARTICULO 3º- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso.

TITULARES:

**ESP. ZULMA ESCUDERO
LIC. JULIO RASTRILLA
MAG. MAGDALENA PEKOLJ**

SUPLENTES:

**MAG. ANA MARIA GIUNTA
DRA. MARTA MOYANO
ESP. CECILIA BELLINA**

ARTICULO 4º- Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Currículum Vitae, 1 carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas y foliadas, 1 índice de la documentación presentada y 1 CD con el Currículo Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

ARTICULO 5º- Comuníquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

**RESOLUCION CD Nº
OJG**

020




LIC. Nac. Horacio U. Leideuero
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
UNSL


Prof. Rosa A. Goria Boussy
Vice-Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL
Deconato
092/14-FCH